SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO: 3315094 de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FREDDY MAURICIO VILLAFAÑE VELASQUEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 79.741.632 DE BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES TEMPORALES DE VEINTIDÓS (22) INSTRUCTORES PARA ATENDER LOS PROCESOSDE FORMACIÓN DE NIVEL EGRESADOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LOS MEDIOS, EN EL CENTRO DE INDUSTRIA DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD DEL CHOCÓ REGIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2022.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.
2. Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes, conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19.
3. Participar en espacios académicos y pedagógicos con las Establecimientos Educativos para la Articulación del plan de Estudios y los Diseños Curriculares de los programas de formación se ejecutan en el marco de programa.
4. Ejecutar el programa de formación de acuerdo a la articulación y planeación pedagógica concertada con el Establecimiento Educativo.
5. Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación articulado en los colegios.
6. Garantizar el completo desarrollo del programa de formación para el cumplimiento de las horas establecidas en los diseños curriculares en el marco de la articulación con la media.
7. Apoyar el cumplimiento de la ejecución de la formación según orientaciones de los lineamientos vigentes para el programa de articulación con la media.
8. Hacer uso de los medios y ambientes virtuales dispuestos por el Sena en articulación con la media como instrumento de apoyo a dicha formación, así como para la gestión de informes de ejecución de la formación.

9. Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.
10. Cumplir las horas asignadas mensualmente (160 horas) por el supervisor según plan de contratación.
11. Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.
12. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.
13. Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.
14. Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA “MIA” ROGERIO VELASQUEZ

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 02 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 MESES CON VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA EL 31/03/2023

VALOR DEL CONTRATO: VEINTI NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTE Y TRES DOSCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($29.373.230).

SUPERVISOR: YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC. 35.603.325

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 29.373.230,00
Valor Ejecutado	$29.373.230,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista (Pendiente)	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante la formación del curso Técnico en Mantenimiento de equipos de cómputo en la IE. MIA Rogerio Velásquez, se pudo desarrollar todas las competencias con sus resultados de aprendizaje, del proyecto formativo, lo cual sirvió de base para el cumplimiento del objeto contractual y por ende la ejecución de la formación en las áreas de Mantenimiento de equipos de cómputo y para ello se lideraron Clases con metodología: didácticas activas y magistrales. Se trabajó con los aprendices en mesas redondas, lluvia de ideas, talleres y/o tal vez de las más importantes para fortalecer el proceso de enseñanza desde el

hacer; se realizaron, talleres, se proyectaron videos, reuniones de manera presencial y cumpliendo las medidas sanitarias y de bioseguridad generadas por el COVID 19 donde El proceso de evaluación se desarrolló de conformidad con la estructura curricular, planeación pedagógica, el calendario Institucional y finalmente el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional integral del SENA. se pudo evaluar y certificar diez (10) aprendices del programa de formación del grado 11 pertenecientes a las fichas 2312914, 2313015,2313036. Con el curso Técnico en Mantenimiento de Equipos de cómputo del grado 10, se evaluaron algunas competencias de la ficha 2515944, se espera darle continuidad a la formación para el año 2023 y poder desarrollar las competencias con sus resultados de aprendizajes faltantes.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI__X_ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Yolsa A. Luis

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO